



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1654**
NEUQUÉN, **03 DIC 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 4684-M-2019 y la Orden de Pago N° AC05135/2019, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de pasajes aéreos para comisión de servicios";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 21 de Agosto de 2019, contando con la conformidad del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05135/2019, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-


Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2265</u>
Fecha <u>16/12/2019</u>


C. N. Artaza
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1654-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	MONTOS
0002-00009163	SEBASTIAN VIAJES de Sebastian N. y Sebastian leonardo S.H	\$16.000,00
0002-57092871	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$4.000,00


C.P.N. Zulema E. Pareda Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN